

Measures to prevent the entry of Porcine epidemic diarrhoea (PED) in Chile



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile



Mauricio Fuentes A.

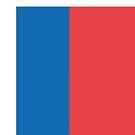
DVM, MSc Vet VIDC
September 2014

Temario Presentación

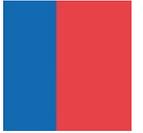


- Introducción
- Servicio Agrícola y Ganadero
- Situación Porcina en Chile
- Proceso de Importación de mercancías pecuarias
- Medidas de gestión sanitaria existentes
- Medidas en desarrollo
- Coordinación con la Industria
- Desafíos





Servicio Agrícola y Ganadero



El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) es el Organismo encargado de establecer las regulaciones para prevenir el ingreso de productos vegetales, animales y otros artículos que puedan representar riesgo para la fito y zoosanidad.



Introducción

- La Normativa chilena se basa en los Principios y Normas internacionales (OIE y OMC), establecidas por los organismos competentes y partiendo de la base de la necesidad de aceptar y manejar un riesgo mínimo.
- Las regulaciones para este fin se expresan a través de **Resoluciones** que establecen los requisitos fito y zoonosanitarios específicos que deben cumplir las mercaderías que ingresan al país.



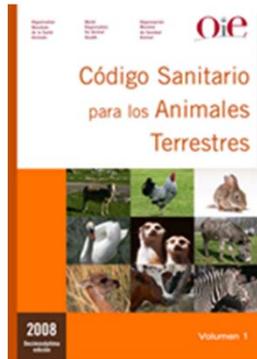
Como se cumple el objetivo propuesto



- Formulando y adoptando un sistema de prevención de introducción de agentes causantes de enfermedades.
- Aplicando medidas de control (mitigación) en las importaciones de mercancías pecuarias en Pre-frontera, Frontera y Post-frontera; consistentes con el Acuerdo MSF-OMC y las directrices de OIE, y que otorguen un Nivel Adecuado de Protección (NAP).



Sistema de Importaciones pecuarias



Elaboración y gestión de Requisitos Sanitarios

Evaluación de los Servicios Veterinarios y Reconocimiento de la Situación Sanitaria



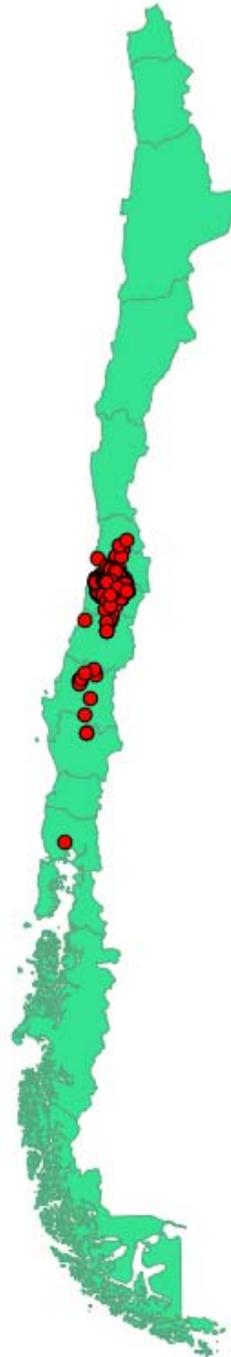
Control de importaciones en frontera y post frontera

Habilitación de establecimiento de origen y Verificación de sistemas.



Situación

- Sector Industrial corporativo (nacional)
- La producción de carne representó un 38% del total de carnes en Chile, llegando a 550 mil toneladas.
- Desde hace 3 años el sector ha crecido un 40% de la carne en Chile, llegando a 49%. (ASPROCER, 2013)



Producción en Chile

La producción de carnes (96% población)

creció un 40% en el año 2013 con un total de carnes en venta de 550 mil toneladas.

El sector ha crecido un 40% en el año 2013 con un total de carnes en venta de 550 mil toneladas.



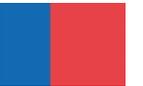
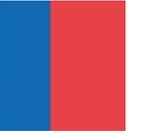
Situación Porcina en Chile



- Chile esta libre de Fiebre aftosa sin vacunación (FA), Peste porcina clásica (PPC), Gastroenteritis transmisible (TGE)
- PED es una enfermedad jamás reportada en Chile.
- Programa de Vigilancia anual en Cerdos

	Nucleos genéticos	Industriales	No industriales	Criaderos de jabalí
Fiebre aftosa(FA)	-	-	✓	-
Peste porcina clásica (PPC)	✓	✓	✓	✓
Peste porcina africana (PPA)	-	-	✓	-
Pseudorabia (PS)	✓	✓	✓	✓
Brucelosis (B. suis)	✓	-	-	-
Gastroenteritis transmisible/ Coronavirus (TGE/C)	✓	✓	-	-
PRRS	-	-	✓	✓





Situación Porcina en Chile



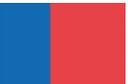
- Ejecución de Plan Nacional de Control y Erradicación de PRRS.
 - Protocolo de Transporte y Movimiento de Camiones.
 - Medidas de bioseguridad exigidas por el SAG en planteles porcinos
 - Vigilancia en planteles ejecutada tanto por el SAG como por los grupos de interés involucrados en la contingencia (planteles industriales y no industriales, Médicos Veterinarios Autorizados, laboratorios privados, entre otros).



Medidas de gestión sanitaria existentes



- Requisitos específicos de importación:
 - Cerdos vivos para reproducción
 - Resol. Exenta N° 1994/1994
 - Resol. Exenta N° 685/1994
 - Hemoderivados
 - Resol. Exenta N° 2778/2012
- Evaluación de riesgo de ingreso:
 - Virus de la Diarrea Epidémica Porcina
 - Virus de la Diarrea Epidémica Porcina en Plasma Deshidratado Porcino.
- Resol. Exenta N° 5093/2014
 - Suspende la importación de cerdos vivos y hemoderivados de origen porcino, desde países infectados con nueva variante del virus de la diarrea epidémica porcina (Vigente hasta 22/Nov/2014)



Medidas de gestión sanitaria existentes



- Plan de anual de vigilancia de animales
 - Gastroenteritis transmisible/Coronavirus (TGE/C) en planteles industriales y núcleos genéticos.
 - 1725 muestras analizadas (2013).
- Vigilancia pasiva
 - Lista de enfermedades de denuncia obligatoria(EDO)
 - Gastroenteritis transmisible/Coronavirus (TGE/C)



Medidas en desarrollo



- Inclusión de PED en lista de Enfermedades de Denuncia Obligatoria en Chile.
- Elaboración de plan de contingencia para PED.
- Refuerzo en la Vigilancia Pasiva (Médicos veterinarios Oficiales/ Privados)
- Actualización de los Requisitos específicos de importación de cerdos vivos para la reproducción.



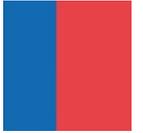
Medidas en desarrollo



- Coordinación con países de la región del Cono Sur
 - Grupo ad hoc de Sanidad Porcina del CVP (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).
- Laboratorio Oficial
 - Evaluación de pruebas diagnósticas para implementación de técnica en determinación de PED



Coordinación con la Industria



- SAG es parte del Comité Técnico Porcino, tendiente a coordinar con el sector Industrial (ASPROCER, Médicos Veterinarios autorizados) las actividades sanitarias y de capacitación, manteniendo una relación cercana que favorece la comunicación de cualquier evento sanitario que se pueda presentar a este nivel.
 - Elaboración de estrategia para Prevención y control de PED
 - Participación en capacitación (workshops, videos, manuales de bioseguridad)





Desafíos

- Mantención de la situación sanitaria de PED en Chile como enfermedad jamás reportada.
- Incorporación de otros grupos de interés y expertos en las áreas requeridas para reforzar la estrategia de Prevención y control de PED
- Generación y participación en instancias capacitación y comunicación del riesgo a nivel Internacional.



Gracias!!



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile